



**(CFE)**

**Comisión para la Gestión de la  
Infraestructura de la Firma Electrónica**

*Balance primer semestre 2019*

**La Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma  
Electrónica del Indecopi emitió 19 acreditaciones y realizó 38  
fiscalizaciones a las entidades acreditadas**

Durante el primer semestre del presente año, la Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica (CFE) del Indecopi emitió 19 nuevas acreditaciones de certificados digitales, software de firma digital y otros servicios utilizados en el sector público y privado, llegando a sumar un total de 108 acreditaciones las emitidas hasta el momento.

Asimismo, en el mismo período se realizaron 38 operaciones de seguimiento y fiscalización a las empresas privadas y entidades públicas acreditadas en materia de firma digital, certificados digitales, sellado electrónico de tiempo y servicios afines, con el fin de verificar el cumplimiento de los respectivos procedimientos de este servicio.

Como se sabe la implementación de los certificados digitales tanto en las entidades públicas como privadas permite no solo eliminar el uso del papel, sino acelerar los procedimientos de los servicios ofrecidos y garantizar la integridad, inalterabilidad y autenticidad de cualquier documento electrónico, textual, visual o auditivo.

Así, por ejemplo, los certificados de antecedentes policiales digitales, publicitados recientemente por el Ministerio del Interior, así como los certificados electrónicos de antecedentes penales, emitidos por el Poder Judicial, son documentos en los que se utilizan servicios o productos acreditados y supervisados por la CFE.

Estas tareas fueron complementadas con diferentes acciones que fortalecen la infraestructura oficial de firma electrónica para lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública y para promover su uso en el comercio electrónico.

Es así que la CFE viene participando en diferentes foros con el fin de fortalecer la infraestructura de la firma electrónica en el país, como, por ejemplo:

- Ha participado en la Mesa de Trabajo de Agenda Digital de la Alianza del Pacífico, que busca lograr la interoperabilidad de las infraestructuras de los países miembros.
- Viene participando en la mesa de Trabajo sobre Comercio Electrónico del Tratado de Libre Comercio entre Perú y China.
- Renovó el convenio de cooperación con la Oficina Económica Cultural de Taiwán con el fin de garantizar la cooperación de expertos para la transferencia de conocimiento en la comunidad empresarial y académica vinculada al sector tecnológico.
- Viene participando en el Comité Técnico de Normalización de Microformas Digitales del Instituto Nacional para la Calidad (Inacal) para la aprobación de normas técnicas peruanas sobre microformas digitales.

**Lima, 16 de agosto de 2019**

---

**Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió  
Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)